

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día siete de marzo de dos mil veinticinco, en la delegación de Valladolid de la empresa **EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.**, sita en la calle , Polígono , en Valladolid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la posesión y uso de equipos de medida de densidad y humedad de suelos y de radiografía industrial, y cuya última autorización en vigor (MO-20) fue concedida por la Dirección Xeral de Enerxía e Minas de la Xunta de Galicia en fecha 12 de marzo de 2020.

La Inspección fue recibida por , Directora de Laboratorio, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un recinto de almacenamiento con puerta de acero, con capacidad para seis equipos en el interior de sus maletas de transporte y con toma de corriente en su interior. _____
- El recinto de almacenamiento se encontraba señalizado, con medios para establecer un control de acceso y de extintor próximo. _____
- En el interior del recinto de almacenamiento se encontraba almacenado un equipo medidor de densidad y humedad de suelos de la firma dentro de su maleta de transporte encima de una carretilla. _____



- El día de la inspección, según se manifiesta los cuatro equipos troxler disponibles en la instalación se encontraban desplazados, dos a obras en Burgos y otros dos a obras en Palencia. Según se manifiesta, todos los equipos vuelven a pernoctar al almacén diariamente. _____
- Según se manifiesta se dispone de cuatro vehículos preparados para colocar la señalización de transporte reglamentaria. _____
- En el recinto de almacenamiento se dispone de señalización para el transporte. ____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se midió una tasa de dosis máxima en la puerta de acceso al recinto blindado de que no superó el fondo radiológico ambiental, con un monitor de radiación de la firma modelo ____.
- Se dispone de cuatro monitores operativos de medida de la radiación en la delegación de Valladolid: _____
 - Un monitor con n/s calibrado en _____ en mayo de 2023 y verificado por el personal de la propia instalación con fecha 27/01/2025. ____
 - Un monitor con n/s pendiente de calibrar y verificado por el personal de la propia instalación con fecha 11/02/2025. _____
 - Un monitor con n/s pendiente de calibrar y verificado por el personal de la propia instalación con fecha 11/02/2025. _____
 - Un monitor patrón de la firma _____ modelo _____ con n/ calibrado en fábrica con fecha 02/04/2024. _____
- El día de la inspección se encontraba en la instalación el monitor de la firma por lo tanto uno de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos se había desplazado sin monitor de radiación. _____
- Los monitores 4 con n/s _____ y _____ se han dado de baja de la instalación con fecha 12/12/2024 y 26/01/2025 por mal funcionamiento de los mismos. Se está gestionando la adquisición de un nuevo monitor. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación (IR-0549/PCV, Rev 0, fecha 22/04/20). La calibración se realizará cada 6 años y cada 2 años los equipos de referencia y la verificación anual. _____



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En la delegación de Valladolid se dispone de siete licencias de operador en vigor. _
- El personal expuesto se encuentra clasificado como categoría A. Todo el personal con licencia de la delegación dispone de dosímetro personal. Estaban disponibles los últimos registros de las lecturas de siete dosímetros, realizadas por _____, de diciembre de 2024 con lecturas de dosis profunda acumulada de _____.
- Se realizan los reconocimientos médicos anuales en _____, último realizado dentro de los últimos 13 meses. _____
- El supervisor de la instalación ha impartido un curso de formación periódica en materia de protección radiológica (se incluye materia sobre el Plan de Emergencia) y el transporte con fecha 23/10/2023 para 3 operadores. Se dispone de registros de asistencia y del contenido del curso. _____
- Los cuatro operadores nuevos han recibido formación inicial. Se dispone de registros de asistencia y del contenido del curso. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se mostraron los siguientes documentos para los equipos de medida de humedad y densidad de suelos almacenados en la delegación de Valladolid: _____
- modelo nº _____, certificados de revisión y pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas realizados por _____ con fecha 27/01/2025 y revisión interna siguiendo su procedimiento con fecha 20/04/2024. _____
- modelo nº _____, certificado de revisión por _____ con fecha 25/10/2024, revisión interna siguiendo su procedimiento con fecha 20/04/2024 y pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas realizado por la empresa _____ con fecha 25/10/2024. Certificado de revisión integridad varilla-sonda por _____ en octubre de 2021 con resultado satisfactorio. _____
- modelo nº _____, certificado de revisión por _____ con fecha 05/09/2024, revisión interna siguiendo su procedimiento con fecha 24/04/2024 y pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas realizado por la empresa _____ con fecha 05/09/2024. Certificado de revisión integridad varilla-sonda por _____ en junio de 2022 con resultado satisfactorio. _____
- modelo nº _____, certificado de revisión por _____ con fecha 25/10/2024, revisión interna siguiendo su procedimiento con fecha 24/04/2024 y pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas realizado por _____



CSN/AIN/82/IRA/0549/2025



Página 4 de 5

la empresa _____ con fecha 25/10/2024. Certificado de revisión
integridad varilla-sonda por _____ en octubre de 2024 con
resultado satisfactorio. _____

- _____, modelo _____ nº _____, certificado de revisión por
con fecha 05/09/2024, revisión interna siguiendo su procedimiento con fecha
24/04/2024 y pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas realizado por
la empresa _____ con fecha 05/09/2024. Certificado de revisión
integridad varilla-sonda por _____ en noviembre de 2021 con
resultado satisfactorio. _____

- Se dispone de tres Diarios de Operación diligenciados correspondientes al equipo
y los dos equipos (n/s y _____). Según se manifiesta los otros
dos diarios se encontraban desplazados junto sus equipos de medida de densidad y
humedad de suelos. _____

- Los diarios de operación disponibles se encuentran revisados por el supervisor, pero
no actualizados siendo las últimas anotaciones de los equipos _____ de finales del
mes de enero de 2025 y de finales de diciembre de 2025 para el equipo _____. _____

- _____ de la plantilla de _____ es el Consejero de Seguridad para el
transporte. _____

- Según se manifiesta se realiza la vigilancia de los niveles de radiación del recinto de
almacenamiento cada 6 meses. No estaban disponibles dichos registros. _____

- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año
2023. _____



CINCO. DESVIACIONES

- No se ha realizado la calibración de los monitores de medida y detección de la
radiación en el periodo establecido en su programa. Se incumpliría la especificación
I.6 de la Instrucción IS-28 del CSN, sobre las especificaciones técnicas de
funcionamiento que deben cumplir las instalaciones de segunda y tercera categoría.
- No se dispone de suficientes monitores de radiación para que siempre haya un
monitor disponible cuando un equipo se encuentre almacenado o uno por equipo
que esté en funcionamiento. Se incumpliría la especificación III.F.4 de la Instrucción
IS-28 del CSN anteriormente mencionada. _____
- No estaban disponibles los registros sobre los resultados de los controles de los
niveles de radiación del recinto de almacenamiento. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley
15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964,

de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1217/2024, el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1029/2022; y la referida autorización, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE. - En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de “**EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA, SL**” para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

Firmado
digitalmente
por

Fecha:



TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación:

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección)*:

CSN/AIN/82/IRA/0549/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

- ☒ Doy mi conformidad al contenido del acta
- ☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

☐ Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 Madrid
A/A:

A Coruña, a 10 de abril de 2025

ASUNTO: Contestación a las incidencias indicadas en el Acta de Inspección
CSN/AIN/82/IRA-0549/2025

, actuando
en nombre y representación de la empresa de **Eptisa Servicios de Ingeniería S.L.**, sita en la
calle **28037 Madrid**, con CIF

MANIFIESTA:

Al respecto de las desviaciones indicadas en el Acta de Inspección, indica:

- Se adjuntan los registros de los resultados de los controles de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento, que en el momento de la inspección no estaban disponibles.
- Se han adquirido 2 nuevos monitores de radiación, modelo , con la calibración inicial, a la empresa (se adjunta factura de compra). Los equipos ya han sido enviados y están pendientes de recepción.
- Los monitores de medida y detección de la radiación que estaban pendientes de calibración, nº y , se enviaron a calibrar a

, recibiendo la siguiente contestación por parte de , Directora Técnica
con fecha 24/03/2025: “*Durante la realización de*

las medidas para la calibración de sus equipos marca modelo

nºs y hemos observado que, para ambos equipos, las lecturas son considerablemente inferiores a los valores de referencia. En el caso del equipo con nºs los factores de calibración oscilan entre 1.3 y 1.7 y en el caso del equipo con nºs oscilan entre 1.7 y 2” Por lo tanto, se ha decidido no calibrarlos y está en marcha el

proceso de compra de otros 2 nuevos equipos, modelo , a la empresa .

- En el laboratorio se encuentran disponibles, con las verificaciones/calibraciones en vigor, 2 monitores de radiación: nº y . Se mantendrá 1 monitor permanentemente en la instalación y no se permitirá la salida de ningún equipo a obra sin su correspondiente monitor.

SOLICITA:

Se tenga en cuenta lo mencionado anteriormente y que se continúe con los trámites oportunos.

Sin otro particular, atentamente

Firmado digitalmente por

Fecha: 2

Fdo.:
Representante legal

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/82/IRA/0549/2025, correspondiente a la inspección realizada en la delegación de Valladolid de la empresa EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA SL, el día siete de marzo de dos mil veinticinco, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

- Con respecto a la desviación sobre la calibración y verificación de los monitores de radiación: se acepta la medida adoptada de comprar otros dos nuevos monitores adicionales que se suministrarán con su certificado de calibración de origen.
- Con respecto a la desviación sobre la cantidad de monitores disponibles: se acepta la medida adoptada para que nunca siempre haya un monitor disponible cuando un equipo se encuentre almacenado o uno por equipo que esté en funcionamiento. Se comprobará en la siguiente inspección.
- Con respecto a la desviación sobre los registros de los niveles de radiación: se aceptan los registros aportados que corrigen la desviación.

Firmado electrónicamente:

INSPECTORA DE INSTALACIONES
RADIATIVAS

